

TSS

AÑO III • Nº 127 • MARZO 7, 2013

Ministerios de Trabajo de América Central, Panamá y República Dominicana compartieron experiencias de Inspección Laboral

Funcionarios de los Ministerios de Trabajo de América Central, Panamá y República Dominicana participaron en un seminario dirigido a unificar los indicadores de las estadísticas de la inspección del trabajo a nivel internacional.

En este seminario se revisó la situación de cada país para establecer prioridades de trabajo en esta área.

La actividad fue organizada por el Ministerio de Trabajo y (MTSS) de Seguridad Social Costa Rica con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y se realizó considerando la importancia de las estadísticas para el adecuado funcionamiento de los Ministerios de Trabajo, y en especial, para la elaboración e implementación de las políticas y las acciones de supervisión del cumplimiento de las leyes laborales.



Funcionarios (as) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica en una sesión de trabajo durante el Seminario Internacional de Inspección.

"Las experiencias exitosas y conocimientos que tienen los inspectores de América Central, Panamá y República Dominicana, que participaron en este seminario, son claves para poder avanzar y mejorar los sistemas que aplicamos actualmente en la tarea de velar por el cumplimiento de las normas laborales en el país", afirmó el Ministro de Trabajo, Olman Segura Bonilla, en la apertura del Seminario.

EN ESTA EDICIÓN

Boletín Informativo se renueva

Con un nuevo nombre y una nueva cara, hoy se renueva el medio informativo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Página 2



Presentan estudio sobre acoso sexual y masculinidad

La Organización Internacional del Trabajo, OIT, presentó la semana anterior el estudio "Acoso sexual en el trabajo y masculinidad en Centroamérica y República Dominicana.

Página 3

MTSS abre concurso para escoger logo alusivo al aniversario

Con un concurso interno, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, invita a su funcionarios y funcionarias a ser parte de las actividades de celebración del 85 aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Página 4

Boletín Informativo se renueva

Boletín Trabajamos es el nombre que tendrá nuestro boletín a partir de ahora, que seguirá llegando hasta usted vía electrónica, pero semanalmente y no cada quince días como se venía haciendo.

Como pueden ver, también tiene un nuevo diseño, mayores fotografías e información variada de las diversas actividades en las que participa el MTSS.

Se trata de un espacio en el que queremos resaltar la labor que día a día, los compañeros y compañeras realizan a lo largo y ancho del país, para hacer de este un Ministerio que busca mejorar la calidad de vida de la ciudadanía que a diario requiere de nuestros servicios.

Le invito a ponerse en contacto con los compañeros y compañeras de la Oficina de Prensa del MTSS para divulgar las actividades, seminarios y tareas relevantes que realizamos en los diferentes departamentos y sedes regionales, de manera que todas las personas funcionarias podamos conocer del quehacer institucional.

> Olmań Seaura Bonilla Ministro Trabajo y Seguridad Social

Inician Capacitaciones en materia de Trabajo Infantil a facilitadoras de la Fundación Omar Dengo

Oficina Erradicación del Infantil Protección У Persona capacitaciones sobre Trabajo Infantil y Adolescente a tres facilitadoras de la Fundación Omar Dengo.

Estas capacitaciones dan inicio formal al convenio presentado la semana anterior entre la Fundación Dengo, Omar Fundación Telefónica

de Atención y Visión Mundial y que contó Trabajo con la firma, como testigos de de honor, de los Ministros de Adolescente Educación Pública y Trabajo Trabajadora (OATIA) inició las y Seguridad Social, Leonardo Garnier y Olman Segura Bonilla, respectivamente.

> El convenio firmado facilitará la creación de la Guía pedagógica sobre riesaos del trabajo infantil y adolescente peligroso, para uso en todos los centros de primaria y secundaria del país. Esta guía permitirá impartir el



IIIIa Jiménez y Elluany Morales (de espalda) de la OATIA durante la capacitación a las facilitadoras de la Fundación Omar Dengo.

Curso en línea sobre riesgos del trabajo infantil y adolescente peligroso.

Presentan Libro "Reflexiones entorno al Derecho Laboral"



El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Olman Segura Bonilla, participó como comentarista en la presentación del Libro "Reflexiones entorno al Derecho Laboral" del abogado laboralista y funcionario del Ministerio de Trabajo Eric Briones.

El Ministro Segura felicitó efusivamente al doctor Briones Briones y compartió comentarios con la señora Rosa María Abde-Inour Granados, Magistrada Suplente de la Sala Constitucional, el diputado Luis Gerardo Villanueva Monge, el Ex Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Francisco Morales Hernández y el Ex diputado Alexander Mora Mora.

MTSS participó en presentación de estudio sobre acoso sexual y masculinidad

Durante la presentación de un estudio sobre "Acoso sexual y Masculinidad", el Viceministro de Trabajo del Área Laboral, Eugenio Solano, manifestó que aunque Costa Rica es el único país de la región que tiene una legislación específica sobre el tema del acoso sexual no debe servir de conformismo para creer que ya en el país se tiene solucionado el problema.

El estudio de la OIT busca contribuir a precisar los factores que pueden propiciar el acoso sexual hacia las mujeres en los lugares de trabajo, en los países de Centroamérica y República Dominicana. La investigación fue presentada por dicho organismo en San José, Costa Rica, en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Mujer.

"La legislación se ocupa más en establecer procedimientos y definiciones sobre acoso sexual, pero en alguna medida podría no ir a lo que debe ser el punto fundamental que es el desarrollo de actividades e iniciativas orientadas a establecer una estructura de cumplimiento de tal suerte que cambiemos el esquema tradicional de lo que es el acoso sexual, porque aquí entran en juego aspectos culturales, históricos, religiosos, valores, idiosincrasia de

cada país en relación a un tema de tanta actualidad", agregó el Viceministro Solano.

La investigación, "Acoso sexual en el trabajo y masculinidad en Centroamérica y República Dominicana", fue realizada por investigadores nacionales en cada uno de los países de la región y se propuso analizar la perspectiva de hombres adultos de la población general sobre la forma como entienden, explican v experimentan el acoso sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral.

Durante el trabajo de campo de la investigación, se indagó a 428 hombres de la población general, con características sociodemográficas heterogéneas (entre otras: edad, procedencia, nivel educativo, ocupación, orientación sexual, estado civil) a fin de determinar los elementos de la masculinidad que pudieran contribuir al acoso sexual en el trabajo.





 Eugenio Solano, Viceministro de Trabajo, y Virgilio Levaggi Directo de OIT para CA y RD abrieron el acto.
El estudio fue presentado por José Manuel Salas.

Periodistas de Cartago se capacitan en temas laborales



Walter Villalobos durante su exposición sobre las labores inspectivas del MTSS

Funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social participaron en el taller "Medios de comunicación y la promoción de una cultura de respeto de los derechos laborales", dirigido a periodistas de la provincia de Cartago.

Este taller fue coordinado por la Organización Internacional del Trabajo y contó con la presencia de Walter Villalobos, Jefe de la Inspección Central de Trabajo, Marcela Jiménez, de la Dirección Nacional de Seguridad Social y Geovanny Díaz de la Oficina de Prensa, quienes hablaron de inspección laboral, Trabajo Infantil y Adolescente y manejo de Prensa Institucional

Día Internacional de la Mujer

Con el lema "Una promesa es una promesa: momento de pasar a la acción para acabar con la violencia contra las mujeres", el mundo entero celebrará este viernes 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer.

Una fecha establecida en 1977 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero que en realidad tuvo su origen el 19 de marzo de 1911, luego de una serie de movimientos obreros registrados a finales del siglo XX en América, del Norte y Europa.

Desde entonces esta fecha se conmemora en todo el mundo, como una oportunidad para insistir en el respeto de los derechos de las mujeres y su participación activa en las esferas políticas y económicas.

Para la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJER) esta celebración ha pasado a ser un momento de reflexión sobre los logros alcanzados, un llamado al cambio y una celebración de los actos de valor y determinación de las mujeres que han marcado la historia de sus países y comunidades.

Felicidades a todas las compañeras en su día

Sabía qué...

- 759.953 mujeres laboran actualmente en el país
- 31% hogares están bajo la responsabilidad directa en una mujer

Fuente: Dirección General de Planificación del Trabajo

- 4% de las mujeres del país cuentan con dos empleos remunerados
- Además de su jornada de trabajo remunerado, las mujeres dedican 37 horas semanalmente a labores domésticas

Concurso Diseño del Logo Institucional Alusivo al 85 aniversario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En ocasión de la celebración del 85 aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Bienestar Social, hoy Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, instamos a las y los funcionarios del Ministerio a participar en el concurso de diseño de un logotipo institucional alusivo a la conmemoración, el cual será utilizado por todo lo que resta del año en la papelería, publicaciones y redes sociales de la institución.

Bases del Concurso:

PARTICIPANTES: Podrán participar las y los funcionarios de todas las dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, siendo de carácter libre y gratuito. Quienes tengan interés en participar en el mismo podrán presentar distintas propuestas, sin límite de número.

PRESENTACIÓN: La propuesta deberá incluir el actual logo institucional, ser inédito, admitiéndose versiones tanto en color como en escala de grises, y deberán ser generados en formato jpg. Los mismos deberán ser remitidos como adjuntos a la cuenta de correo electrónicopaola.diaz.mtss@gmail.com, acompañados con los datos del participante y un e-mail para ser contactado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS: El Jurado adoptará sus decisiones con total independencia y con base en los criterios de valoración que se determinen; dichos criterios estarán centrados sobre todo en el valor artístico y simbólico de la propuesta.

JURADO: El jurado estará integrado por los integrantes de la Comisión de Celebración de Fechas Conmemorativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

RECONOCIMIENTO: El ganador del concurso recibirá un reconocimiento y un premio en la actividad de celebración del 70 aniversario de la promulgación del Código de Trabajo en el Teatro Nacional en el mes de setiembre.

DERECHOS: Los derechos de uso del logo ganador serán propiedad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Los organizadores se reservan el derecho de modificar cualquier aspecto del logo que implique mejoras organizativas y de procedimiento.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO: La presentación de ideas a este concurso, implica por parte de los concursantes el conocimiento y aceptación de las bases estipulado. Cualquier violación de las bases y condiciones o de los procedimientos para la realización de este Concurso, implicará la inmediata exclusión del participante y/o la revocación del Premio adjudicado.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: El término para presentar las propuestas finalizará el 21 de marzo del 2013 a las 4:00p.m. Esta fecha puede ser extendida sin previo aviso, sujeto a la recepción de trabajos posteriores, siempre y cuando así lo decida el Jurado.